



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



**DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**  
**OFICIO NO: DC/114/2019**  
**ASUNTO: RESPUESTA OFICIO NO. UT/037/2019**

**C. JULIO CÉSAR BALAM GARDUÑO**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**  
**P R E S E N T E.**

*RECIBI OFICIO*  
*MARZO 26, 2019*  
*15:30 hrs*

Por este conducto reciba un cordial saludo, y en atención al oficio número UT/037/2019, en cumplimiento a la solicitud: **00011/OASCUATIZC/IP/2019** recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en relación a "Datos personales que compila esta dependencia, su finalidad y en qué soportes físicos o electrónicos los almacena y da tratamiento".

Sobre el particular, me permito informar a Usted lo siguiente:

La Dirección de Comercialización de forma conjunta con sus Departamentos de Medición y Facturación, Inspecciones, Ejecución Fiscal y Liquidaciones para el desempeño de sus actividades, es necesario compilar datos personales como.

NUMERO DE INMUEBLE, NOMBRE DE USUARIO, RAZON SOCIAL, DOMICILIO, COLONIA, TIPO DE SERVICIO, TIPO DE USUARIO, IMPORTE PAGADO.

FINALIDAD: Para tener un control e identificación de los usuarios de este Organismo.

El Área Comercial como sus departamentos, tienen un estricto control en bitácoras, forma manual llevada en archivos con orden cronológico de fácil localización. Reportes por medios electrónicos y Sistema de Agua que es actualizado diariamente.

Se da tratamiento por el Área Comercial y los Departamento de:

- a) Medición y Facturación;
- b) Inspección;
- c) Ejecución Fiscal y Restricciones, y
- d) Liquidación.

El cual consiste en uso estrictamente interno, resguardando debida y correctamente la información de los usuarios.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**C. JORGE LUIS LUNA RIOS**  
**DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN**

c.c.p/archivo  
JLLR/maru\*



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



CONTROL PATRIMONIAL  
OFICIO: RH/216/2019  
ASUNTO: ATENCIÓN OFICIO UT/036/2019

Cuautitlán Izcalli Estado de México a 14 de marzo de 2019.

C. JULIO CESAR BALAM GARDUÑO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E:

Recibido  
MARZO 14, 2019

17 47 Hrs  
C. G. S.

En atención al oficio UT/036/2019 de fecha 12 de marzo de 2019, mediante el cual solicita la siguiente información:

"Requiero saber que datos personales compila esta dependencia, con que finalidad y en que soportes físicos y electrónicos los almacena y da tratamiento"

(Sic).

Al respecto le informo lo siguiente:

- **En cuanto a datos personales son los siguientes:** nombre, domicilio, Clave Única De Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), edad, estado civil, número de afiliación del ISSEMYM, número de empleado, preparación, departamento al cual pertenece, cargo, antigüedad entre otros.
- **La finalidad** de requerir ciertos datos personales es con el propósito de contar con un padrón de información que justifica su permanencia en el Organismo.
- Dichos datos están **integrados** a una plantilla que se administra a través de un sistema electrónico que sirve de base para generar la nómina correspondiente.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

C. GLADYS OLIVIA TENANGO SALGADO  
ENCARGADA DE DESPACHO DE RECURSOS HUMANOS DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

Exp minutarío  
GOTS/shrb.\*

SECRETARÍA TÉCNICA  
OFICIO NO. DG/ST/081/2019.  
FECHA: MARZO 13, 2019.  
ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD  
DE INFORMACIÓN  
00011/OASCUATIZC/IP/2019.

**C. JULIO CÉSAR BALAM GARDUÑO**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE  
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.  
PRESENTE:

Recibido Oficio  
MARZO 13, 2019  
12:10 PM  
C. J. V. /

En contestación a la solicitud de información **00011/OASCUATIZC/IP/2019** mediante la cual el solicitante requiere saber qué datos personales compila esta Dependencia, con qué finalidad y en qué soportes físicos o electrónicos se almacenan y tratamiento; le informo:

Que la Oficialía de Partes del Organismo dependiente de esta Secretaría compila diversa información entre ella:

- **Datos personales** tales como: Nombre del usuario, domicilio, número de teléfono; información que se desprende de los escritos ingresados en dicha oficina.
- **Finalidad:** Para un registro adecuado, identificación y atención de las peticiones y solicitudes ingresadas a este Organismo.
- **Tratamiento:** El tratamiento es de confidencialidad y resguardo, ya que la información compilada exclusivamente es para uso interno.
- **Soporte:**

**A) Físico:** Consiste en resguardo en archiveros de los expedientes que se derivan de los escritos y peticiones recibidas.

**B) Electrónico:** Consiste en la captura de datos de manera electrónica en los equipos de cómputo.

~~ATENTAMENTE~~

~~C. JAVIER GUILLERMO LOZANO VARELA~~  
~~ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA~~

c.c.p.- Expediente/Minutario  
JGLV/alf.





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



AREA: UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO  
OFICIO: UAP/031/2019  
ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD 0011/OASCUATIZC/IP/2019

Cuautitán Izcalli, Estado de México 12 de Marzo del 2018

C. JULIO CESAR BALAM GARDUÑO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
PRESENTE.

RECIBO ORIGINAL  
MARZO 12, 2019  
17:30 hrs  
C. Balam

Por éste medio reciba un cordial saludo, así mismo en respuesta a la SOLICITUD 011/OASCUATIZC/IP/2019 remitido a ésta Unidad con fecha 12 de marzo de 2019 en el cual requiere saber qué datos personales compila ésta dependencia, con que finalidad y en que soportes físicos o electrónicos se almacena y da tratamiento, al respecto le informo lo siguiente:

PRIMERO.- Los datos personales que se recaban en ésta Unidad son: Nombre Completo del Usuario, Dirección Teléfono y Firma, con la finalidad de contar con la acreditación de la personalidad del propietario del inmueble sujeto de registro dentro del Padrón del Organismo.

1. Mediante soportes físicos tales como:
  - a) La identificación oficial vigente y legible (INE, CARTILLA PASAPORTE INAPAM, LICENCIA DE CONDUCIR, Y CEDULA PROFESIONAL).
  - b) Documento que acredite la propiedad del inmueble (ESCRITURA ANTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, TRASLADO DE DOMINIO, ACTA DE ENTREGA, TITULO DE PROPIEDAD Y CEDULA DE INSCRIPCIÓN ANTE CORETT O INSUS).
2. Soporte Electrónico:
  - a) Sistema Operagua, excell
  - b) Medios de almacenamiento (Equipos de computo)
  - c) Bitácora en florete, controles en carpetas y conformación de expediente para su resguardo en archivo.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



De acuerdo al art. 16 de la Constitución Federal y art. 5to. De la Constitución Local, todas las personas tienen derecho a la protección de sus datos personales por lo que no se proporciona información sin la acreditación plena de la personalidad o de la propiedad del inmueble o mediante carta poder en caso de actuar en nombre de un tercero, esto quiere decir, que el tratamiento de los datos personales que se compilan en esta unidad, se encuentran resguardados y protegidos.

Sin otro particular por el momento, quedo como siempre a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**C. MARGARITA MENDOZA MOLINA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**

Ccp. Archivo/Minutario